

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-17
		VERSIÓN	1.0
	FICHA TÉCNICA PRODUCTOS O SERVICIOS	FECHA:	25/02/2009
		PÁGINA:	1 DE 2
FECHA	NOVIEMBRE 2022		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LAS MUJERES EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE DERECHOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA URBANO Y RURAL		
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.		

ESPECIFICACIONES

1. REALIZAR ENCUENTROS SOCIALES PARA LA INTEGRACIÓN EN TORNO A ACTIVIDADES DE RECREACIÓN
2. CREAR IMAGEN INSTITUCIONAL (ESTIGMA) PARA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO
3. CONSTRUIR LA RUTA DE ATENCIÓN A VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
4. IMPLEMENTAR METODOLOGÍA PARA MEDIR LAS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL EMBARAZO EN EL ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Las actividades a desarrollar contarán con un coordinador(a) quien se encargará de organizar y hacer seguimiento a cada una de las actividades necesarias para el cumplimiento de objeto contractual.

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES Y DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1.1	Talento humano	Coordinador de proyecto: Persona con título profesional en ciencias humanas, administrativas y/o sociales, con experiencia en coordinación y/o supervisión de proyectos, para coordinar las actividades del proyecto durante el tiempo de ejecución.	Global	1

COMPONENTE A: ENCUENTRO DE DEPORTES POR LA IGUALDAD PARA PAZ: LAS NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES CONSTRUYENDO PAZ A TRAVÉS DEL DEPORTE

Muchas de las acciones que, desde la Secretaría de las Mujeres Equidad de Género e Igualdad de Derechos del Distrito de Buenaventura, se encaminan a realizar incidencia en el goce de una vida libre de violencias para las mujeres; en esta ocasión se realizará una actividad con niños, niñas y adolescentes enmarcadas en el deporte como estrategia de paz la cual se llevará a cabo en cuatro (4) módulos que a su vez se desagregan así:

Módulo 1 se compone de tres (3) sesiones.

- Sesión 1 denominada géneros y roles la cual está conformada por tres actividades a saber:
CÍRCULO DE CONFIANZA
QUÉ ES GÉNERO
UN DÍA EN NUESTRAS VIDAS.
- Sesión 2 denominada Género y estereotipos la cual está conformada por dos actividades a saber:

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

TUMBANDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

- Sesión 3 denominada Estereotipo del cuerpo la cual está conformada por tres actividades a saber:

AUTORRETRATO

IMAGEN CORPORAL

NOS PREPARAMOS PARA DIALOGAR

Módulo 2 se compone de tres (3) sesiones

- Sesión 1 denominada ser niña la cual está conformada por dos actividades a saber:

SER NIÑO/A

CIRCUITO DEL EMPODERAMIENTO

- Sesión 2 denominada Comunicación asertiva la cual está conformada por dos actividades a saber:

COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD

¿CONFÍO YO? ¿CONFÍAS TÚ?

- Sesión 3 denominada tipos de poder la cual está conformada por dos actividades a saber:

UNA HISTORIA DE PODER

LA CAMINATA DE PODER

Módulo 3 se compone de tres (3) sesiones

- Sesión 1 denominada autocuidado la cual está conformada por dos actividades a saber:

ME CUIDO PARA CUIDAR A OTRAS PERSONAS

MITOS DEL AUTOCUIDADO

- Sesión 2 denominada Conociéndome más allá sobre los tabúes de mi cuerpo

- Sesión 3 denominada toma de decisiones y decir no la cual está conformada por dos actividades a saber:

¿QUIÉN DECIDE ACERCA DE LOS CUERPOS?

PONER LIMITES

Módulo 4 se compone de dos (2) sesiones

- Sesión 1 denominada violencias de género la cual está conformada por dos actividades a saber:

¿QUÉ ES LA VBG?

DESAFIANDO LOS MITOS SOBRE LAS VBG

- Sesión 2 denominada mi viaje

Cada una de las sesiones mencionadas anteriormente, estarán dirigidas por el o la profesional en psicología y/o trabajo social, donde a través de la lúdica y la formulación de preguntas orientadoras, se les darán herramientas a los niños, niñas y adolescentes en temas que les permitan la identificación de las violencias basadas en género, estereotipos de género y autocuidado.

COMPONENTE A: ENCUENTRO DE DEPORTES POR LA IGUALDAD PARA PAZ: LAS NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES CONSTRUYENDO PAZ A TRAVÉS DEL DEPORTE

1. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	Profesional en Psicología, con experiencia en implementación de metodologías y/o pedagogía entre otros. Encargados de facilitar todas las actividades de la actividad. Así mismo diseñará la metodología, fichas, bases de datos. Tendrá como entregable: metodología de los talleres, documentación de la experiencia, registro fotográfico, registro de asistencia, base de datos, caracterización de las y los asistentes, Diseño de entregable a participantes relación de retos, lecciones aprendidas y logros, en cada una de las actividades.	Global	1

1.2	Profesional en Trabajo Social, con experiencia en implementación de metodologías y/o pedagogía entre otros. Encargados de facilitar todas las actividades de la actividad. Así mismo diseñará la metodología, fichas, bases de datos. Tendrá como entregable: metodología de los talleres, documentación de la experiencia, registro fotográfico, registro de asistencia, base de datos, caracterización de las y los asistentes, Diseño de entregable a participantes, relación de retos, lecciones aprendidas y logros.	Persona	2
1.3	Alquiler de cancha sintética por espacio de cuatro (4) horas	Unidad	2
1.4	Refrigerios consistentes en frutas con helado, cholaos con fruta o salpicón con helado. Deben ser entregados en las canchas donde se lleven a cabo los encuentros deportivos	Unidad	200
1.5	Alquiler de Salón por media con aforo para 50 personas, con sonido, micrófono, video beam, tablero acrílico, estación de agua, café y aromática, aire acondicionado, conectividad a internet full de 10 mg de subida (wifi)	Unidad	8
1.6	Refrigerios consistentes en frutas con helado, cholaos con fruta o salpicón con helado. Deben ser entregados en los salones donde se lleven a cabo las sesiones	Unidad	560
1.7	Medallas; diámetro aproximado de 70 mm y aproximadamente 5 mm de grosor, provistas de una cinta con los colores de la bandera nacional para ser impuestas en el cuello, la cual debe tener unas dimensiones aproximadas de 35 mm de ancho por 88 cm de largo.	Unidad	60
1.8	Bonos de regalo para los participantes de la intervención para ser canjeables en un establecimiento comercial	Unidad	60
1.9	Agua en botella de 500 ml	Unidad	700
1.10	Almuerzos para las personas organizadoras y profesionales encargados de las sesiones de intervención, que conste de: Una sopa, una porción de arroz, una porción de leguminosa (Frijol – Lenteja, Blanquillos) o Espagueti, una porción de proteína de 200 gr, ensalada y jugo.	Unidad	80
1.11	Persona mayor de edad con título de bachiller acreditado, que se encargará de toda la organización logística del encuentro: entrega de elementos, registro de asistencia, supervisará el cumplimiento del menú y de horarios para la alimentación y transporte; verificará las condiciones de los sitios como el salón, hospedaje, entrega de materiales a participantes, registro fotográfico y disponerse para los requerimientos de los o las profesionales de la facilitación los encuentros.	Persona	10
1.12	Entrenador de futbol con conocimientos sobre género, roles de género, estereotipos y/o violencias basadas en género y experiencia en procesos lúdicos pedagógicos y/o trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Persona	2
1.13	Diseño volante digital para la divulgación de las sesiones de intervención y de los eventos deportivos en redes sociales.	Unidad	1
1.14	Diseño, grabación y transmisión de pautas publicitarias en 2 estaciones de radio 3 veces al día durante una semana.	Global	1
1.15	Diplomas en papel opalina medidas 21,59 x 27,74 en 220 gramos full color	Unidad	70
1.16	Materiales e insumos para el desarrollo de las actividades	Global	1
1.17	Kit de uniformes compuesto por: pantaloneta, camiseta, medias, calzado tipo guayo para cancha sintética y canilleras	Kit	70
1.18	Balón de futbol; superficie lisa y acabado brillante, cubierta en material sintético a base de pu con diseño en cubierta pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción cocida a mano, neumático de caucho butilo, capa esponjosa bajo la	Unidad	5

	cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIFA, de tamaño y peso que mantenga sus especificaciones FIFA.		
1.19	Toallas faciales de 30 x 50 cm	Unidad	60

COMPONENTE B: CREAR IMAGEN INSTITUCIONAL (ESTIGMA) PARA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

En el marco del desarrollo de la estrategia para el abordaje de las violencias basadas en género se realizará el diseño de una imagen institucional (estigma) que represente la secretaría de las mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Género.

Metodología: Realizar el diseño del prototipo el cual será presentado a la secretaría donde se harán las apreciaciones frente al mismo y se sugerirán las correcciones y mejoras a realizar, posterior a ello el equipo contratado deberá realizar los ajustes correspondientes, finalmente se hará el lanzamiento y divulgación del estigma aprobado.

Responsable: Esta actividad estará a cargo del equipo técnico contratado, con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres Equidad de Género e Igualdad de Derechos desde la Coordinación del Derecho a Salud y una Vida Libre de Violencias.

COMPONENTE B: CREAR IMAGEN INSTITUCIONAL (ESTIGMA) PARA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO			
2. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo logístico para reunión de socialización con padres de familia			
2.1	Creación imagen institucional (estigma) para el abordaje de las violencias basadas en género consistente en: Diseño de imagen, presentación de prototipo, ajustes al diseño, lanzamiento de imagen en redes sociales y divulgación.	Global	1

COMPONENTE C: CONSTRUIR LA RUTA DE ATENCIÓN A VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Se realizará visitas a ocho (8) zonas, iniciando con cisneros y las zonas en avance, hasta llegar a las ocho, este ingreso se realizará posterior al diálogo que llevará a cabo la secretaría de las mujeres, con las autoridades étnicas y/o líderes y/o lideresas de la zona, sumado a ello el levantamiento de la información territorial de la zona en términos de salud, vías, costos de desplazamiento y autoridades relevantes en dichas zonas.

Los productos a entregar serán: cartografía de las zonas caracterizadas, documentos soporte de la metodología aplicada, directorio de la ruta y actores relevantes, diseño de la ruta, resultados de la intervención en términos cuantitativos y cualitativos, recomendaciones de acciones en el marco de la ruta, propuesta de trabajo conjunto entre los diferentes actores y/o instituciones.

COMPONENTE C: CONSTRUIR LA RUTA DE ATENCIÓN A VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA			
3. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3.1	Alquiler de Salón por media con aforo para 50 personas, con sonido, micrófono, video beam, tablero acrílico, estación de agua, café y aromática, aire acondicionado, conectividad a internet full de 10 mg de subida (wifi)	Unidad	3
3.2	Refrigerio compuesto por: canasta de fruta, masitas u hojaldra con queso costeño, aborrajados, acompañados de leche o jugo de fruta natural	Unidad	305

3.3	Profesional en ciencias sociales con experiencia en construcción de ruta de atención, trabajo con comunidades étnicas o de la zona rural del Distrito de Buenaventura	Persona	1
3.4	Profesional en ciencias humanas con experiencia en construcción de ruta de atención, trabajo con comunidades étnicas o de la zona rural del Distrito de Buenaventura	Persona	1
3.5	Alquiler de 2 equipos de cómputo y 1 impresora durante el tiempo de ejecución del contrato.	Global	1
3.6	Garantizar el transporte al equipo consultor a 8 corregimientos de zona rural carreteable	Global	1
3.7	Almuerzos para el equipo consultor que se desplazará a 8 corregimientos de la zona rural que conste de: Una sopa, una porción de arroz, una porción de leguminosa (Frijol – Lenteja, Blanquillos) o Espagueti, una porción de proteína de 200 gr, ensalada y jugo.	Unidad	130
3.8	Alquiler de Salón jornada completa con aforo para 30 personas, con sonido, micrófono, video beam, tablero acrílico, estación de agua, café y aromática, aire acondicionado, conectividad a internet full de 10 mg de subida (wifi), para llevar a cabo el trabajo de consolidación de la ruta.	Unidad	3
3.9	Material de papelería para el desarrollo de la actividad de construcción de la ruta de atención	Global	1
3.10	Impresión de mapas ploteados de un pliego en papel bond	Unidad	6
3.11	Diseño gráfico ruta de atención para las Violencias Basadas en Género.	Global	1

COMPONENTE D: PROMOCIONAR Y DIVULGAR PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VIOLENTÓMETRO, RUTAS, IMANES Y PARAGUAS).

Considerando las actividades planteadas a realizar para el fortalecimiento de los mecanismos para el abordaje integral de las violencias de género, se plantea realizar el diseño de violentómetros imantados, rutas de atención para sobrevivientes de violencias de género, dicho diseño se concertará con la secretaria de las mujeres, equidad de género e igualdad de derechos, del Distrito de Buenaventura urbano y rural, los cuales posteriormente serán impresos en plegables en 1/4 de carta para el caso de la ruta de atención y papel opalina con lámina magnética para el caso de los Violentómetros.

COMPONENTE D: PROMOCIONAR Y DIVULGAR PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VIOLENTÓMETRO, RUTAS, IMANES Y PARAGUAS).			
4. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4.1	Paquetes por 1000 unidades de plegable en papel propalcote de 1/4 de Carta, impresión por ambos lados, full color de alta definición en refile y plegado con información de la ruta de atención para las VBG.	Paquete	10
4.2	Diseño violentometro en medida de 10,5 x 30 cm a full color	Global	1
4.3	Paquetes de Volantes x 1000 unidades en papel opalina de 2300 gramos, full color con lámina magnética, Impresos por una sola cara, con medida de 10,5 x 30 cm con impresión de "Violentómetros"	Paquete	10
4.4	Paraguas publicitarios con información de la ruta de atención para las VBG.	Unidad	120

COMPONENTE E: IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA PARA MEDIR LAS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL EMBARAZO EN EL ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Se llevará a cabo un estudio a presentar en un documento soporte, en dónde se evidenciará el análisis de las principales consecuencias del embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana en el Distrito de Buenaventura a partir de analizar sus impactos socioeconómicos en cinco dimensiones: participación e ingresos laborales, educación, salud pública e impacto fiscal.

En este sentido, el estudio aporta al análisis poblacional y estructural de este fenómeno y brinda elementos para la discusión en la agenda pública y la toma de decisiones de política pública dirigidas a garantizar los derechos y el bienestar de las niñas y adolescentes del Distrito de Buenaventura.

El ejercicio contempla la revisión sistemática de cada uno de los tópicos antes mencionados, y la recolección de información a través de fuentes directas, todo esto a través del plan de trabajo que se defina con la secretaria de las mujeres, en el marco del presente proceso.

COMPONENTE E: IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA PARA MEDIR LAS CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL EMBARAZO EN EL ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA			
4. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5.1	Equipo consultor; conformado por tres profesionales en las áreas de las ciencias sociales y humanas con experiencia enfoque de género, atención a víctimas del conflicto o en el marco del conflicto, diseño de metodología, experiencia en el territorio de al menos dos años que tendrán como entregable el diseño de la metodología para medir las consecuencias socioeconómicas del embarazo en el adolescente en el Distrito de Buenaventura.	Global	1

Especificaciones adicionales:

- El personal que se disponga para las actividades deberá prestar su servicio durante todo el tiempo de las mismas, de manera adecuada y eficiente.
- Los elementos contratados deben ser colocados en el sitio que se indique o especifique y el precio de venta debe incluir el transporte.
- Los elementos que impliquen arme y desarme debe ser instalados y desmontados por el contratista.
- La manipulación y elaboración de los alimentos deben realizarse conforme a las normas de bioseguridad, higiene, empaque y salubridad, así mismo los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, frescos, en el lugar y hora, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor.
- Garantizar la disponibilidad del servicio, de acuerdo con los horarios y tiempos definidos por el supervisor.
- Garantizar el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección, así como el uso de elementos de protección personal del personal.

FORMA DE PAGO

El Distrito de Buenaventura para el desarrollo y ejecución del objeto del convenio, desembolsara a EL ASOCIADO su aporte de la siguiente forma:

Un primer desembolso equivalente al 30% del valor de los aportes del Distrito en calidad de Pago Anticipado el cual se realizara una vez se haya suscrito acta de inicio entre el Supervisor y el Asociado, se realice el registro presupuestal y correspondiente aprobación de pólizas.

El segundo y último desembolso equivalente al 70% del valor del convenio se desembolsara cuando se hayan realizado el 100% de las actividades una vez cumplido los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura o documento equivalente, y demás documentación que exija la Administración Distrital para tal efecto, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, en la cual deberá constar que el contratista se encuentre a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social y Parafiscales.

En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del CONVENIO se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC).

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de veinte (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBSERVACION AL PLAZO: El plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta pasados los 20 días calendario. En todo caso, no podrá exceder a la vigencia del 31 de diciembre del 2022.

ELABORÓ	CARMEN YISELA ASPRILLA	Firma:
APROBÓ	EDNA RUTH SARRIA DIAZ	Firma: